



DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIO-DEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ ZACATECAS

Es necesario conocer los datos sobre el panorama socio-demográfico del municipio de Zacatecas, para la implementación de estrategias en función a las características y condiciones de la población que llevan a atender las necesidades, ya que la información socio-demográfica nos brinda datos particulares, tales como predominancia de los grupos etarios, actividad laboral, el nivel de preparación académica, condiciones de vivienda, condiciones de salud, migración de su población, actividad económica, esperanza de vida, mortalidad e inseguridad; siendo factores importantes para generar un diagnóstico situacional de la población objetivo, lo que facilitará el desarrollo de estrategias adecuadas que responda a las necesidades de la población.

Indicadores Demográficos

Estructura Poblacional

De acuerdo al INEGI en la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Zacatecas se contaba con una población total de 146,147 habitantes, constituida por 70,855 hombres, representando un 48.5% de población masculina y 75,292 mujeres, con el 51.5% de población femenina, datos que permiten identificar una correlación de 9.4 hombres por cada 10 mujeres de la población en el municipio. Los datos municipales al ser comparados con los estatales y nacionales, permiten observar las diferencias por porcentaje. En el municipio, el 48.5% corresponde a la población masculina, siendo un porcentaje levemente menor no significativo, respecto al porcentaje de la población masculina estatal, el cual contó con el 48.8%, y se advierte una diferencia mínima porcentual respecto a los datos nacionales, con el 48.6%. El 51.5% de la población femenina municipal, fue ligeramente mayor en comparación con el 51.2% de los datos del estado y similar al porcentaje nacional del 51.4% (**Cuadro 1.1**).

En el año 2015, la edad mediana de la población en el municipio de Zacatecas fue de 28 años, identificándose que se ubicó por encima dos años respecto a la edad mediana del estado, la cual se presentó con 26 años y solo con un año por arriba, respecto a la población nacional la cual corresponde a la edad de 27 años (**Cuadro 1.2**).

Los rangos de edad de la población por grupos quinquenales, denotan las características etarias de mayor número y porcentaje de la población en el municipio. Los 5 principales grupos con un número poblacional significativo mayor se identifican de la forma siguiente: El grupo 20 - 24 años, lo constituye el 10.7% del total de la población, con 15,590 jóvenes, siendo el grupo poblacional de mayor porcentaje para el municipio de Zacatecas, seguido por el grupo 15 - 19



años con un 9.1% (13,311 adolescentes), posteriormente el grupo 0 - 4 años con el 8.6% (12,585 infantes) similar al grupo etario 5 – 9 con porcentaje del 8.4% (12,297 menores) y finalmente el grupo 10 – 14 con un porcentaje de 8.1% (11,808 preadolescentes y adolescentes).

La población de mayor riesgo para el consumo de drogas, es la que se encuentra en el grupo etario de 10 a 24 años de edad. Los datos municipales al diferenciarlos y compararlos por grupo quinquenal con los datos estatales y nacionales, advierten que el grupo de edad 20 - 24 con el 10.7% de la población municipal, rebasa 2.1% a los datos del estado con 8.6% y 1.8% con respecto al 8.9% de los nacionales. El porcentaje del grupo etario 15 - 19 municipal, es igual al 9.1% de los datos estatales y ambos 0.1% mayor al 9.0% de los nacionales; sin embargo el grupo etario poblacional 10 – 14 con el 8.1% municipal, es 1.6% menor respecto al 9.7% estatal y 1.3% también menor respecto al 9.4% nacional. Sin embargo, en la suma de grupos quinquenales de la población que pertenecen al rango de edad 10 - 24 del municipio de Zacatecas, se identifican 40,709 individuos que representan el 27.9% de la población total. Los datos porcentuales del municipio al compararlos con el 27.4% de la población estatal y con el 27.3% nacional, denotan ligeras diferencias 0.5% y 0.6% respectivamente e interpretándose como poco significativas (**Cuadro 1.3.1**).

En el municipio de Zacatecas, la población identificada por sexo muestra que tanto en mujeres como en hombres, el grupo poblacional 20 – 24 años de edad, constituyen el mayor porcentaje del total de la población femenina y masculina. Un número de 7,746 mujeres corresponde al 10.3% de la población total femenina y 7,844 hombres representa el 11.1% de la población total masculina. Los rangos inmediatos en porcentaje menor son, el grupo 15 – 19 años con 6,625 mujeres que se expresa con el 8.8% de la población femenina, y 6 686 hombres que representa el 9.4% de la población masculina. La población que le sigue es el rango 5 – 9 años con 5,851 mujeres que representan el 7.8% de la población femenina y 6,446 hombres con el 9.1% de la población masculina. En estos 3 primeros rangos de edad se identifica un número mayor de población masculina. Los rangos de edad 10 – 14 y 0 – 4 se caracterizan por contar con un porcentaje igual en la población masculina, pero no en la población femenina. El rango 10 – 14 denota un número mayor de hombres, con 706 habitantes, por encima de la población femenina, (6,257 hombres, 8.8% de la población masculina; 5,551 mujeres, 7.4% de la población femenina). Sin embargo, el rango de edad que exhibe la diferencia es el rango 0 – 4, con 6,350 mujeres que representan el 8.4% del total de población femenina, con 115 habitantes más, que el número de hombres 6,235, que representan el 8.8% de la población masculina.

Así mismo, se puede inferir un ligero decremento en la tasa de natalidad en la población masculina en el grupo poblacional 0 – 4 con 6,235 hombres, en comparación con el grupo etario 5 – 9 con 6,446 hombres, y con el rango 10 – 14 (6,257 hombres); se rescata un incremento importante en la tasa de natalidad de mujeres del rango de edad 0 – 4 con 6,350 mujeres, en comparación con el rango de edad 5 – 9 (5,851 mujeres) y 10 – 14 con (5,551 mujeres) **(Cuadro 1.3.2)**.

Los porcentajes referidos de los rangos de edad del párrafo anterior, no son equivalentes a número de habitantes de la población total en el municipio, ya que estos se definen en función a población por sexo, así respecto a la pirámide poblacional del municipio de Zacatecas, ésta se puede interpretar equívoca, debido a que refiere barras en función a porcentajes por sexo, sin advertir en la **Gráfica 1**, que el número de población masculina en el municipio es menor a la población femenina (70,855 hombres, 75,292 mujeres). Además de que la población de los rangos de edad a partir de los 25 años de edad hasta la edad avanzada, se caracterizan por presentarse un mayor número de mujeres.

Dinámica Poblacional

La densidad poblacional para el municipio de Zacatecas es de 331.0 es decir, es el número de personas por kilómetro cuadrado que lo habitan, el cual se puede interpretar una densidad de características medias respecto a otros municipios del país, advirtiéndose que a nivel nacional se encuentra en 61.0 y para el estado de Zacatecas con el 21.0 **(Cuadro 1.4)**.

La tasa media de crecimiento anual (2010-2015) a nivel nacional se encuentra en el 1.4, que en comparación con los datos estatales, se identifica una décima por encima del crecimiento propio del estado de Zacatecas, representado por el 1.3. Respecto a la tasa de fecundidad (2014), a nivel nacional se identifica 2.29 hijos que esperaba una mujer al final de su vida reproductiva, mientras que a nivel estatal se caracterizó por el 2.65; comparándose con los datos a nivel nacional, éstos son 0.36 mayor, interpretándose la expectativa del número de hijos por las mujeres por encima de los datos nacionales. La tasa de mortalidad en el 2016 se señala con el 5.8 por cada 1000 habitantes a nivel nacional e identificándose el nivel estatal 4 décimas por encima de la tasa nacional, siendo la tasa de 6.2 habitantes por cada 1000, percibiéndose un número mayor de fallecimientos en el Estado al que pertenece el municipio de Zacatecas. **(Cuadro 1.5)**.

En el 2010, el porcentaje de personas de cinco años o más que indicaron residir en el municipio de Zacatecas fue el 96.56%, identificándose el 2.57%, que señaló que vivía en otra entidad o país, el 0.87% sin especificarlo. A nivel estatal la población que se encontró viviendo en la



entidad fue del 96.57% y el 2.89% en otra entidad o país, y sólo un 0.55% no lo especifica. Esto permite contemplar cifras similares a nivel municipal y estatal. A diferencia del 95.67% de los datos nacionales obtenidos de la población que manifiesta vivir en el país, con casi un punto porcentual menor respecto a los datos municipales y estatales; pero con el 3.57% de la población migrante del país la cuál es casi un punto porcentual mayor al porcentaje estatal y municipal. El 0.76% de la población nacional no responde a su estado de residencia (**Cuadro 1.6.1**).

El Estado de Zacatecas se ha considerado una entidad con población en condición de marginación y pobre oferta laboral, generando que un importante número de la población migre al país del norte y a estados del país con oferta laboral; el atractivo cambio de residencia, el fenómeno de la transculturación, la modificación y adquisición de valores, oferta del consumo de drogas, estilo de vida con menor contacto familiar, menor contención emocional y mayor capacidad adquisitiva, favorece la adquisición de un consumo de drogas en las nuevas residencias, que en un regreso a lugares de origen o residencia familiar, con la asunción de pobre capacidad de emprendimiento económico y sin estrategias de afrontamiento para adecuarse a las demandas del medio de los lugares de origen, incentiva estados de estrés, frustración y trastornos del estado de ánimo, favoreciendo e incrementando el uso de drogas.

Hogares y Educación

Hogares

En el municipio de Zacatecas se cuenta con 40,236 hogares, los cuales se encuentran estadísticamente identificados por Tipo y Clase. De éste total, el 87.60% corresponde al Tipo de Hogares Familiares, los cuales se diferencian por clases, Hogares Nucleares (70.57%), siendo los que soportan el mayor número de hogares Familiares; los Hogares Ampliados (26.84%), que representan una poco más de una cuarta parte del total de hogares; Hogares Compuestos (1.32%), y Hogares No especificados, que les corresponde el 1.27% del total de Hogares Familiares, siendo éste el menor porcentaje de hogares definidos.

El porcentaje de Tipos de Hogares No familiares es de 12.06% y No especificado el 0.34%.

Comparados los porcentajes mencionados, con los datos de Hogares Familiares del Estado de Zacatecas y nacionales, se advierten porcentajes por encima de los datos municipales, considerándoles algo significativos, (2.29% y 1.25% por encima respectivamente), ya que a nivel estatal se contó con el 89.89% y a nivel nacional con el 88.85%, considerándose también el mayor número de hogares de la población. Respecto a los Hogares Nucleares, el municipio se encontró 3.97% puntos porcentuales por debajo respecto a los datos estatales con 74.54%,



pero 0.86% por encima de los datos nacionales. Los hogares Ampliados 3.04% por encima de datos estatales (23.80%), pero 1.07% por debajo de los nacionales (27.91%). Los Hogares Compuestos, el porcentaje Municipal se encuentra por encima de manera importante sobre datos estatales y nacionales ya que estos cuentan con el 0.53% y 0.96%, respectivamente. Hogares No especificados presentan porcentajes similares con pobre diferencia los municipales (1.27%) de estatales (1.12%) y nacionales (1.43%).

El Tipo de Hogar No Familiar a nivel municipal con el 12.06% se reconoce ligeramente mayor del porcentaje estatal con el 9.95% y nacional con el 10.82%.

El Tipo de Hogar No Especificado es el de menor porcentaje en los 3 niveles: Municipal 0.34% Estatal 0.16% y Nacional con el 0.33%, con similar dato el municipal y nacional (**Cuadro 2.1.1**).

En el municipio de Zacatecas se encuentran 12,158 Hogares con Jefatura Femenina, de estos, el 81.49% corresponden a Hogares Familiares, el 17.86% a Hogares No Familiares y el 0.65% a Hogares No Especificados.

De los Hogares Familiares se identifican las clases de hogares con sus respectivos porcentajes. Hogares Nucleares que le constituye el 56.33%, manteniéndose como el mayor porcentaje de los Hogares con Jefatura Femenina, condición que comparte con el estado y el país, sin embargo al compararse, se identifican diferencias en porcentajes, ya que el municipio contó con un porcentaje 4.01% menor que los datos del estado (60.34%), y similar con los datos nacionales (57.19%), significando solo 0.86% menos. Los Hogares Ampliados cuentan con el 39.57%, 2.62% mayor a los datos del estado con el 36.95%, pero similares a los datos nacionales, 39.65%. Los Hogares Compuestos les representan el 2.49% a nivel municipal, reconociéndose un porcentaje que se duplica frente al porcentaje en el Estado con el 1.10% y del país con el 1.31%. Los Hogares NO Especificados en el municipio cuentan con el 0.65%, por encima del nivel estatal con el 0.32% y del nivel nacional con el 0.46% (**Cuadro 2.1.2**).

El mayor número de la población del municipio de Zacatecas pertenece a un Hogar Familiar, tanto en los hogares con jefatura masculina como femenina, el mayor porcentaje de la población es integrante de un Hogar Nuclear, (definido como Hogar familiar conformado por el jefe(a) y cónyuge o jefe(a) e hijos o jefe(a), cónyuge e hijos). Otro sector importante de la población, pertenece a los Hogares Ampliados (Hogar familiar conformado por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por una jefe(a) y al menos otro pariente) los cuales ocupan en las estadísticas un poco más de una cuarta parte del total de la población de los Hogares familiares.



Los hogares con jefatura femenina tienen una relevancia importante al depositarse en las mujeres no solo la crianza de los hijos, sino la definición, organización y sostén económico del grupo familiar, que en el municipio estos hogares representan poco menos de una tercera parte de los Hogares familiares, situación que se comparte con los datos nacionales. Se pueda considera una condición asociada a la diversidad sexual y la validación cultural sobre la crianza que puedan brindar la mujeres, que se contrarresta con la negativa cultural de ser hijas e hijos criados por los hombres.

Educación

En el 2015, en el municipio de Zacatecas se contó con una población de 138,544 habitantes de 3 años y más edad. En el rango de edad de 3 a 14 años se contó con 29,145 habitantes, de los cuales el 91.82% asistió a la educación escolar, el 7.74% no contó con educación escolar y el restante 0.44 No se especifica. El rango 15 a 17 años le constituyo un número de 7,129 habitantes, con el 79.94% de estudiantes y 20.06% que No asiste a la educación escolar; En el rango de edad de 18 a 29 el número de la pobladores fue de 33,531 habitantes, con una población estudiante del 40.13% en actividad escolar, un 59.75% que No asiste a la educación escolar y el 0.12% que no se encontró especificado; finalmente el rango de 30 y más años de edad con 68,739 habitantes, con el 2.86% de población en condición de estudiante, el 96.99% que No asiste y el 0.14% no especificado.

Estos datos permiten identificar un proceso de disminución de la población involucrada en educación escolar y el incremento de población que de manera importante no cuenta con asistencia escolar, percibiéndose que se presenta a partir de los 15 años de edad aproximadamente. Este resultado permite identificar que en el municipio de Zacatecas del total de la población de 3 años y más, el 34.56% asiste a la Educación Escolar, mientras que el 65.24% no asiste; y sólo el 0.19% no se encuentra especificado. Esta disminución de la población desde la edad adolescente, se puede concebir con la deserción escolar a nivel de educación básica en secundaria y bachillerato, la cual puede estar asociada al propio proceso de adolescencia, implicando la confrontación de las figuras de autoridad, reglas y normas, no únicamente hacia padres de familia, sino hacia la institución escolar, que aunado a la oferta del consumo de drogas se favorece la experimentación del consumo y el uso múltiple de sustancias, implicando una menor atención a las exigencias escolares, bajo rendimiento y deserción escolar (**Cuadro 2.2.1**).

Realizando una comparación con los datos del Estado, se advierten diferencias poco significativas de los porcentajes de la población total, rescatando que el estado de Zacatecas



cuenta con el 31.93% de la población con asistencia escolar, un 2.63% menos asistencia frente al 34.56% del municipio. El 67.85% de población estatal que no acude a la educación escolar, manifiesta un 2.61% mayor, frente al 65.24% que no asiste del municipio. Sólo por mencionar la población que no se identifica su situación escolar en el estado en del 0.23% estatal y 0.19% municipal **(Cuadro 2.2.2)**.

En el municipio de Zacatecas la Población de 15 años y más por nivel de escolaridad en el 2015 se encontró con 109,399 habitantes, de los cuales el 1.79%, (1,958) no contó con escolaridad; 41.09%, (44,950) contó con Escolaridad básica; 20.90%, (22,862) con Educación media superior; 35.99%, (39,370) contó con Educación superior; 0.24% (260) No especificado. A nivel estatal contándose con una población de 1 112 487 de 15 años y más; el 4.92% (54,734) se encuentran sin escolaridad; el 63.48%, (706,206) cuentan con educación básica; el 16.42% (182670) presentan escolaridad de Educación media superior; el 14.98% (166 650) con una Educación superior y el 0.24% (2 670) no especificado. Con estos datos resulta evidenciable la mayor escolaridad a nivel municipal con un 11.24, ya que el grado de promedio escolar a nivel estatal es de 8.63 y el nacional 9.16 **(Cuadro 2.3.1)**.

Las estadísticas del nivel de escolaridad del municipio, permiten inferir que la población infantil en su gran mayoría cuenta con Escolaridad básica, pero advertir que disminuye de forma dramática el número de población con Educación media superior, al reducirse el porcentaje a la mitad respecto al nivel escolar básico, considerando que se trata de una población adolescente de entre los 15 y 19 años de edad la cual se encuentra ajena a las actividades de educación, limitando de manera importante el desarrollo y uso de competencias sociales. Sin embargo es muy rescatable el porcentaje de población con Educación superior del municipio, que rebasa a los porcentajes estatales y nacionales, con más del doble, en comparación con el estatal y poco menos del doble con respecto a los datos nacionales. La población municipal sin escolaridad se identifica con un porcentaje menor, siendo de alrededor de una tercera parte respecto a los estatales y nacionales.

Es importante advertir la necesidad de intervenir de manera preventiva en la población adolescente de secundaria previo al egreso de ésta, por consecuente limitación en la integración de esta población a la Escolaridad media superior y la incursión en la experimentación, consumo y dependencia de drogas ilícitas como lícita, condición social de las drogas legales que se encuentran promocionadas y accesibles para adolescentes menores y mayores de edad y que forma parte de la cultura de las drogas. Es necesario también intensificar la implementación de estrategias preventivas en los niveles superior y posgrados,



promoviendo la participación comunitaria e involucrarse en los proyectos preventivos del CIJ, desde la perspectiva de salud pública y como parte de la promoción de corresponsabilidad social de profesionistas.

Salud

Esperanza de Vida y Mortalidad

Los indicadores de salud permiten identificar que la esperanza de vida al nacer en el Estado de Zacatecas es de 75.5 años, mientras que a nivel nacional esta se encuentra en 75.2 años **(Cuadro 2.4)**.

Diferenciándose por sexo, a nivel estatal, para los hombres es de 73.0 años y para las mujeres es de 78.1 años, siendo más altas en comparación con la Nacional, que para los hombres es de 72.6 y 77.8 para las mujeres **(Cuadro 2.4)**.

Se identifica entonces, que en el estado se cuenta con una esperanza de vida más alta en ambos sexos, en comparación con los datos nacionales, pero es aún mayor para las mujeres.

En el Estado de Zacatecas referente a las principales causas de muerte, ubicándoles en orden de mayor a menor frecuencia, se identifican en primera instancia las Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), en segundo lugar la Diabetes Mellitus, en tercer lugar los Tumores malignos, (de la tráquea, de los bronquios, del pulmón, del próstata y de la mama) en cuarto lugar Accidentes (de tráfico de vehículos de motor) y Enfermedades cerebrovasculares, mientras que a nivel Nacional se encuentran en el siguiente orden, Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), Diabetes Mellitus, Tumores malignos, Accidentes (de tráfico de vehículos de motor) y Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) **(Cuadro 2.5)**.

Estos datos nos permiten observar que las cuatro principales causas de muerte a nivel Estatal como a nivel Nacional son las mismas, existiendo una diferencia de la quinta causa, ya que en el Estado de Zacatecas, ésta se encuentra ocupada por las Enfermedades Cerebrovasculares, mientras que la diferencia radica que a Nivel Nacional es ocupada por las Enfermedades del hígado (Enfermedad alcohólica del hígado).

En cuanto a las principales causas de mortalidad por grupos de edad y sexo en el Estado de Zacatecas durante 2015, se identifican de la siguiente manera.

En el grupo de edad de 15 a 24 años, de manera total las cinco primeras causas presentes en orden de frecuencia de mayor a menor exceptuando la quinta causa en el caso de las mujeres, son las siguientes: Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Agresiones, Lesiones

autoinfligidas intencionalmente, Tumores malignos (Leucemias) y las Enfermedades del corazón (enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón). Respecto a la quinta causa diferenciada por sexo, en los hombres de este grupo se presentan las Enfermedades del corazón y en las mujeres muertes asociadas a Embarazo, parto y puerperio.

(Cuadro 2.6).

Respecto al grupo de 25 a 34 años de edad, de manera general, las causas de muerte en orden descendente, de manera general son: Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Agresiones, Lesiones autoinfligidas intencionalmente, Tumores malignos (linfoma no Hodgkin, Leucemias y del esófago) y diabetes mellitus. Al diferenciarse esta información entre hombres y mujeres, se identifican algunas diferencias, en el caso de los hombres son las Agresiones, los Accidentes (de tráfico de vehículo de motor), lesiones autoinfligidas intencionalmente, las Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), y los tumores malignos (linfoma no Hodgkin y del esófago) siendo las más frecuentes; en el caso de las mujeres estas son los Accidentes (de tráfico de vehículo de motor) ocupan el primer lugar, seguidos por Tumores malignos (leucemias, del colon, del hígado, y de las vías biliares intrahepáticas), Diabetes mellitus, Embarazo, parto y puerperio y Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) **(Cuadro 2.6).**

Continuando con el grupo de 35 y 44 años de edad, se identifican las principales causas, los Accidentes (de tráfico de vehículo de motor), Tumores malignos (de la mama y del cuello del útero), Agresiones, Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón y Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) ocupan las principales causas de muerte total. Al valorar las causas por sexo, en el caso de los hombres por frecuencia se identifican las siguientes: Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Agresiones, Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), Tumores malignos (del páncreas y del estómago) y Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado). En el caso de las mujeres las principales causas son los Tumores malignos (de la mama y del encéfalo), las Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), Diabetes mellitus, Enfermedades cerebrovasculares y Accidentes (de tráfico de vehículos de motor) ocupan en orden de frecuencia de mayor a menor **(Cuadro 2.6).**

Los datos Estatales como Nacionales se caracterizan por las mismas causas de muerte con diferencias por rango de edad y sexo. A nivel estatal se presentan como principales causas de muerte en el rango de edad 15 a 24 años los Accidentes, Agresiones y Lesiones autoinfligidas intencionalmente. A nivel Nacional manifiestan la presencia de los Accidentes (de tráfico de



vehículos de motor) como una de las principales causa de muerte, no la única, tanto en hombres como en mujeres, seguida por las Agresiones en la mayoría de los grupos de edad y por sexo. Se identifican también con presencia importante de los tumores malignos, mayormente patentes en las mujeres en los grupos de edad de 25 a 34 y 35 a 44, y en los hombres las lesiones autoinfligidas en el grupo rango de edad 15-24. Sin embargo Las Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) se encuentran solo en los grupos de edad de 35 a 44 años pero de mayor prevalencia en hombres. Las enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón) aparecen también en ambos sexos y en todas las edades analizadas, excepto en grupo de 15 a 24 años de edad de mujeres, que es sustituida por enfermedades asociadas al Embarazo, parto y puerperio **(Cuadro 2.6.1)**.

Derechohabiencia

En el Municipio de Zacatecas en 2015, el 85.46% de la Población se encuentra en condición de derechohabiencia de los servicios de salud, mientras que el 14.10% se encuentra sin beneficio de los mismos. En la distribución de los derechohabientes por institución de salud se identifica de mayor a menor porcentaje un 55.13% en IMSS, un 28.96% en Seguro Popular, el 17.75% en ISSSTE, el 1.64% en instituciones privadas, el 0.81% en otras instituciones y solo un 0.45 en servicios de salud No especificado **(Cuadro 2.7)**.

El número de derechohabientes en el municipio, al compararlo con los datos estatales es casi un punto y medio porcentual menor; frente a los datos nacionales se encuentra por encima con poco más de tres puntos porcentuales. Sin embargo, el porcentaje de la población no derechohabiente frente a los estatales se identifica con poco más de un punto porcentual por encima, y poco más de tres puntos porcentuales menos a los datos nacionales. Respecto a la distribución de derechohabientes, los porcentajes de inscritos en IMSS e ISSSTE se encuentran de manera importante por encima de los datos estatales y nacionales. A la inversa, la derechohabiencia del Seguro Popular y PEMEX, Defensa o Marina se encuentra significativamente por debajo de los datos estatales y nacionales.

En el municipio, es evidente que el mayor número de derechohabientes se encuentra inscrito en el IMSS, Seguro popular e ISSSTE, sin embargo tales instituciones no cuentan con servicios operables preventivos y de tratamiento del consumo de drogas, o atención que modifique la incidencia de las principales causas de muerte entre la población de 15 y 44 años de edad. Los riesgos son mayores en la población sin algún tipo de seguridad y de servicios de salud.



Participación Económica, Ocupación e Ingreso

En el municipio de Zacatecas se advierte que la tasa de participación económica (PE), (tasas de población económicamente activa), ocupa de manera total el 52.19%, del cual, el 66.28% corresponde a la población masculina, mientras que el 39.27% recae en la población femenina. Los datos estatales permiten reconocer que la tasa total de PE es del 41.99%, considerando que el 60.28% lo constituye los hombres y el 24.98% le constituyen las mujeres. Identificándose que tales porcentajes son menores que los municipales. Mientras que a nivel Nacional la tasa total de PE es de 50.26%, de la cual el 68.48% lo representan los hombres y el 33.46% las mujeres, porcentajes que al compararlos con los municipales, permiten advertir ser menores excepto en el porcentaje de hombres. La participación económica de los hombres respecto a las mujeres se encuentra en el mayor de los porcentajes en los tres niveles, (nacional, estatal y municipal). En relación a las mujeres, el porcentaje es mayor en el Municipio de Zacatecas, con relación a lo nacional y estatal. Así mismo, se observa que el nivel de la población económicamente activa es mayor en el Municipio de Zacatecas respecto al ámbito Estatal, y al nacional. Este último dos puntos porcentuales respecto al Nacional (**Cuadro 3.1.1**).

En cuanto a los niveles de ingreso de la población ocupada en el municipio, el 6.73% cuenta con un nivel salarial de hasta un salario mínimo, siendo esta población la cual se encuentra con menor nivel de ingresos y mayor pobreza. Pero también se identifica que el 21.74% de la población cuenta de 1 a 2 salarios mínimos, y que el mayor porcentaje de la población ocupada del municipio es de 62.53%, percibiendo más de 2 salarios mínimos. En relación a los datos estatales y nacionales, la población del nivel hasta un salario mínimo en el estado, es el porcentaje que supera por casi el doble al municipal y poco menos del doble al nacional. El nivel de ingreso de 1 a 2 salarios mínimos en el Estado de Zacatecas supera al nacional con 5 unidades porcentuales, pero más al municipal con 10 unidades. El porcentaje de la población que percibe más de 2 salarios mínimos en el Estado de Zacatecas se encuentra por debajo casi 6% del porcentaje nacional y 17% menor del municipal (**Cuadro 3.2**).

En el municipio de Zacatecas la tasa total de desocupación es de 4.20% en un nivel total, pero al diferenciarlos por sexo, es de 5.33% en el caso de hombres y 2.46% en el caso de mujeres. El nivel total en el Estado de Zacatecas es de 5.17% de la población desocupada en edad económicamente activa, el 6.5% corresponde a los hombres y el 2.17% a las mujeres. En el caso del país, el porcentaje de desocupación total es de 4.06%, siendo una tasa menor frente al dato municipal y estatal; al identificar la tasa nacional por sexo, el 4.78% corresponde a hombres y 2.69% a mujeres, que en el caso de hombres representa un porcentaje menor frente

al nivel estatal y municipal, pero en la tasa de mujeres, existe un mayor índice de desempleo a nivel nacional que a nivel municipal y estatal (**Cuadro 3.3.1**).

Respecto a la ocupación en el sector informal, la tasa total en el Estado de Zacatecas se identifica con el 20.67%, mientras que la tasa por sexo es del 19.34% en hombres y del 23.08% en mujeres. En el caso de los datos nacionales de ocupación en sector informal, se advierte que el dato total es de 27.21%, mientras que el 26.62% corresponde a los hombres y el 28.16% para las mujeres. Estos últimos al compararlos con los datos estatales, nos indican 6.5, 7.28 y 5.08 puntos porcentuales por arriba de los datos estatales respectivamente. Estas referencias sugieren la presencia de un mayor desempleo en el estado frente a las condiciones nacionales (**Cuadro 3.3.2**).

La situación económica del estado se caracteriza por una mayor actividad o predominancia de los hombres, identificándose también una participación económica por las mujeres, que corresponde una tercera parte del total de la población masculina, lo cual sugiere una menor participación en las actividades domésticas y crianza. Sin embargo en el municipio de Zacatecas se identifica una mayor actividad laboral tanto en hombres como en mujeres, validándose el dato, ya que el municipio cuenta con diversas fuentes de trabajo sobre todo de tipo gubernamental, al ser la capital del estado además de prestar servicios de hotelería y restaurantes por contemplarse una ciudad de tractivo turístico. En el estado se contempla que poco menos de la mitad de la población que labora cuenta con un nivel de ingreso de más de 2 salarios mínimos, índice que se encuentra mayor a la media nacional, pero en el municipio un índice mayor al nacional y estatal. Aunque se confronta con el índice de desocupación de población que se encuentra sin trabajar pero buscando trabajo, mayor que el nacional y municipal a excepción de porcentaje de mujeres que es menor frente al indicador municipal y nacional.

En cuanto al índice de marginación, para el municipio de Zacatecas, éste es de -1.785, que corresponde con un grado de marginación muy bajo, comparado con el estatal, que es de 0.010, al cual le corresponde un grado de marginación medio (**Cuadro 4**).

El índice de marginación nos permite advertir la falta de oportunidades y la desigualdad de promoción del desarrollo, crecimiento productivo, bienestar y desarrollo de capacidades de la población, que en el municipio se identifica un grado de marginación muy bajo, lo cual sugiere mejores condiciones de vida frente a las condiciones de otros municipios del país y las mejores del estado.



Violencia e Inseguridad

Prevalencia, Incidencia Delictiva e Inseguridad.

De acuerdo a la Tasa de prevalencia, incidencia delictiva, víctimas de delito y percepción de inseguridad en 2015, la proporción de personas u hogares que experimentaron uno o más delitos medidos durante este periodo fue de 17 635, siendo la tasa total de prevalencia delictiva, (total de delitos ocurridos en la entidad federativa, entre la población de 18 años o más, multiplicada por 100 000 habitantes) pero para el país es de 28 202, sin embargo la tasa de incidencia delictiva estatal es de 21 501 y para el país es de 35 497; mientras que el 17.6% han sido víctimas de algún delito en el estado. Como advertimos las cifras y porcentajes hasta aquí son menores frente a los datos nacionales. Sin embargo el 70.3% de la población de 18 años y más, considera inseguro el Estado, mientras que la percepción nacional es del 65.1% de quienes consideran inseguro al país, siendo mayor tal manifestación en el estado (**Cuadro 5**).

Se puede considerar que en el estado, se encuentra con menores condiciones de inseguridad, sin embargo aunque se identifiquen datos de menor número y porcentaje frente a las condiciones nacional, se reconoce una condición de violencia e inseguridad en el estado que no ha tenido precedentes en las generaciones actuales, y que se han incrementado asociadas a la presencia del crimen organizado en el estado. Aunque no se diferencie el tipo de delitos de mayor incidencia, si es patente que la tasa de prevalencia delictiva ha ido en aumento, así mimos al identificar el porcentaje de la percepción de inseguridad de la población se encuentra por encima del porcentaje propio nacional, implicando un problema público que vulnera la calidad de vida de las personas, el desarrollo de sus actividades ordinarias y la involucración y cohesión social para la atención de problemas sociales, como lo es el consumo de drogas.

Síntesis

En conclusión se puede señalar que el panorama socio-demográfico del municipio de Zacatecas, cuenta con indicadores que integran el contexto propio y exponen las características y necesidades particulares de la población, para la implementación de estrategias de atención en función a las condiciones y características del consumo de drogas y del estilo de vida del expreso municipio. Tales indicadores demográficos nos presentan que del total de habitantes el volumen poblacional por sexo, se registra un número mayor de mujeres por alrededor de 3 puntos porcentuales frente a los hombres, condición similar a la nacional; con una edad mediana de la población de 28 años, siendo mayor 1 y 2 años respecto a la edad nacional y estatal respectivamente. Donde el grupo poblacional quinquenal mayor se encuentra en la población de los 20 a 24 años seguido por el grupo 15 a 19 años, en ambos sexos pero



distinguiéndose un mayor número de hombres en estas edades, pero menor en la población de los 25 y más años. Se cuenta con una densidad poblacional media con un nivel de hacinamiento medio, con una tasa de crecimiento anual similar al nacional, pero con una tasa global de fecundidad ligeramente mayor, que de la misma manera se encuentra en la tasa de mortalidad. Se cuenta con una residencia de 5 años en el municipio del 96.56%, similar a los datos estatales y nacionales.

La gran mayoría de los hogares en el municipio son constituidos por Hogares tipo familiares, de clase nucleares. El nivel de educación en el municipio es prevalentemente de nivel básico y se registra una disminución de la población involucrada en educación escolar, así como el incremento de la población que no cuenta con asistencia escolar a partir de los 15 años de edad aproximadamente, siendo al egreso de la educación secundaria e ingreso de la educación media superior. Adolescentes con vulnerabilidad al consumo de drogas. La esperanza de vida al nacer en el estado es mayor que la media nacional, pero en las mujeres aumenta. Las principales causas de muerte en el estado son las Enfermedades del corazón, Diabetes mellitus, Tumores malignos, Accidentes (de tráfico de vehículos de motor) Enfermedades cerebrovasculares. Causas y Enfermedades asociadas al consumo de drogas. Respecto a la derechohabiencia de los servicios de salud se identifica que solo un 14.10% no cuenta con servicios de salud, una condición que vulnera de manera importante a la población; sin embargo las instituciones con la mayor carga de derechohabiencia no cuentan con servicios operables preventivos y de tratamiento del consumo de drogas y/o atención que modifique la incidencia de las principales causas de muerte entre la población de 15 y 44 años de edad.

Respecto a los indicadores económicos en el municipio, la población económicamente activa se identifica que poco más de la mitad de la población cuenta con actividad laboral, encontrándose por encima de la media nacional y estatal; en donde el mayor número de la población cuenta con un nivel de ingreso de más de 2 salarios mínimos, sin que signifique la percepción económica que solvete las necesidades básicas de la población y aun de menor manera el porcentaje de la población con menores ingresos, y mucho menos el 4.2% de la población del municipio que se encuentra en condición de desocupada, la economía de algunos hogares se apoya de la actividad informal que en el estado son del 20.67%. Y que asociado al fenómeno de marginación para el municipio de Zacatecas, éste es de -1.785, que corresponde con un grado de marginación muy bajo. Respecto al tema de violencia e inseguridad se identifica un alto porcentaje de población que considera la entidad federativa insegura, tasa mayor frente a la nacional.



Condiciones de Vida en el Área de Influencia del CIJ Zacatecas

La estratificación de las zonas que conforman el área de influencia de CIJ, pretende brindar un parámetro para la evaluación de tales condiciones en los núcleos poblacionales asentados en el municipio. Dicha clasificación se llevó a cabo, mediante la aplicación de criterios “socio urbanos” que comprenden: condiciones de urbanización y equipamiento urbano (pavimentación, red de agua potable, alcantarillado, drenaje, alumbrado público, etc.); calidad de servicios públicos (electricidad, transporte, escuelas, centros de salud, vigilancia, etc.); calidad y condiciones de mantenimiento de las edificaciones, principalmente de las destinadas a casa-habitación; existencia de zonas verdes y recreativas de uso común, y condiciones de seguridad o inseguridad pública. En base a Estudios Básicos de Comunidad realizados con anterioridad, se plantea la actualización de 33 colonias ubicadas en zonas de atención prioritaria, siendo estas: 7 colonia con estratificación medio alto, 23 colonias con estratificación medio bajo y 3 colonias con estratificación Baja (**Listado de Asentamientos del Área de Influencia por Estrato Socio-Urbano**). Las colonias de estrato bajo se caracterizan por no contar con un desarrollo urbano adecuado, presentan falta de servicios de agua, de alumbrado público, pavimentación, drenaje, alcantarillado, se observa escasez de servicios educativos, así como la inexistencia de espacios culturales y deportivos; el servicio de transporte público y los servicios de vigilancia son insuficientes para atender a la población de estas colonias, se detectan expendios de bebidas alcohólicas. Las viviendas de estrato bajo se reducen a dos tipos de construcciones principalmente, las que están elaboradas con materiales de mala calidad, o bien las edificaciones que se encuentran seriamente deterioradas, de igual manera son nulas las áreas verdes o recreativas de uso común, se advierten niveles de inseguridad y actos vandálicos (en algunas colonias se reporta la existencia de grupos o pandillas que llevan a cabo actos delictivos). En general es posible detectar condiciones de insalubridad, pudiéndose detectar la existencia de terrenos baldíos carecientes de bardas. Las colonias de estrato medio bajo se caracterizan por contar con servicios de agua potable y alcantarillado pero con deficiencia en cuanto al drenaje; se tienen los servicios de recolección de basura y transporte público. Se cuenta con escuelas de nivel básico preescolar y primario. Se muestra deficiencia y escases en cuánto a los espacios públicos, recreativos y culturales, se observan pequeñas áreas verdes e instalaciones deportivas en malas condiciones. Se da un fácil acceso para conseguir bebidas alcohólicas ya que en la mayoría de las colonias existen expendios de venta de bebidas embriagantes. En su mayoría, las viviendas en estas colonias están construidas con materiales de mediana calidad y solo una minoría está elaborada con materiales de primera calidad. Los niveles de inseguridad observados son de mediano riesgo, existen antecedentes de actos



vandálicos y delictivos, a pesar de que existe una vigilancia frecuente por parte de los cuerpos policiacos tanto del municipio como del estado.

El estrato medio alto se caracteriza porque en la totalidad de las colonias se cuenta con servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, recolección de basura, pavimentación, así como alumbrado y transporte público; se cuenta con los servicios escolares (nivel básico preescolar y primaria y medio superior secundaria y bachillerato) y deportivos, así como áreas verdes y jardines; espacios recreativos cercanos a la colonias y de fácil acceso con eventos culturales gratuitos. Se muestra un servicio de vigilancia regular, lo que disminuye la frecuencia de los actos vandálicos y delictivos. Se detecta la existencia de establecimientos y expendios de bebidas alcohólicas (frecuentado en su mayoría por adolescentes y adultos). En cuanto al tipo de construcción de las casas-habitación de estas colonias, 60% están construidas con materiales de mediana calidad y el 40% restante, con materiales de primera calidad, se notan escasos terrenos baldíos y algunas casas deshabitadas que pueden ser utilizadas para el consumo de sustancias psicoactivas.

La colonia de estrato alto se caracteriza por tener en su totalidad los servicios de agua, drenaje, alcantarillado, alumbrado público y pavimentación, transporte público y servicio de recolección de basura. Cuentan con espacios recreativos y culturales, aunque existe la presencia de bares, restaurantes, antros y expendios de bebidas alcohólicas, lo cual contribuye a que siga siendo elevado el consumo de alcohol en la población en general. Las viviendas en esta zona son edificadas con materiales de primera calidad, contando con edificios y casas habitación amplias, cuenta con los servicios educativos de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, así como con la cercanía delos campus universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas e instalación de algunas escuelas y/o colegios privados.